

**A la Dirección General de RRHH Planificación Educativa y Evaluación de la
Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo de la Comunidad
Autónoma de la Región de Murcia**

D/D^a con DNI....., con
domicilio a efecto de notificación en, correo
electrónico..... teléf., como mejor
proceda, DICE:

Que por medio del presente escrito vengo a **SOLICITAR la igualdad retributiva con
los docentes del cuerpo de Educación Secundaria**, y ello en base a las siguientes

ALEGACIONES

PRIMERA.- Soy profesor/a de Formación Profesional.

SEGUNDA.- Que si bien carezco de la titulación necesaria para mi integración en el
cuerpo de profesores de Educación Secundaria, no es menos cierto que realizo las
mismas funciones que mis compañeros/as de Formación Profesional con titulación
universitaria.

TERCERA.- Entiendo que realizando las mismas funciones se deben abonar idénticas
retribuciones, y ello porque de lo contrario se estaría vulnerando el artículo 14 de la
Constitución Española y el Convenio 151 de la OIT que recoge el Principio de Igualdad
de Retribución consagrado en el ámbito específico del Derecho del Trabajo, así como
el principio jurisprudencial de Interdicción de la Arbitrariedad.

CUARTA.- Que se da la circunstancia de que, a diferencia de lo que ocurre con los
títulos habilitantes de origen estatal y preceptivo, nada impide la percepción de las
retribuciones correspondientes a las funciones efectivamente desarrolladas, pues no
es un fin público el que requiere la titulación de Formación Profesional, sino el designio
de mantener el nivel y técnico que resulte más adecuado, y así lo ha señalado la STS
de 27 de mayo de 2003, no existe impedimento de título para ejercer las funciones por
lo que el empleador habrá de abonar las diferencias.

Por lo expuesto,

SOLICITO: Se me abonen las retribuciones en identidad a las de las y los docentes
pertenecientes al cuerpo de Educación Secundaria.

Fecha y firma